



THE PONTIFICAL ACADEMY OF SCIENCES

Summit of

# **WOMEN JUDGES AND PROSECUTORS ON HUMAN TRAFFICKING AND ORGANIZED CRIME**

## **JUEZAS Y PROCURADORAS TRATAN EL TRÁFICO HUMANO Y EL CRIMEN ORGANIZADO**



9-10 November 2017 | Casina Pio IV | Vatican City



The Church is committed to meeting this challenge. The Enlightenment slogan that the Church must not be involved in politics has no application here, for the Church must be involved in the great political issues of our day. For, as Pope Paul VI pointed out, “political life is one of the highest forms of charity”. The Church is also called to be faithful to people and their needs, all the more so in situations of deep hurt and dramatic suffering in which values, ethics, social sciences and faith all enter into play. In such situations, your own witness as individuals and humanists, together with your expertise, is particularly valued.

Pope Francis, *Address to the Pontifical Academy of Social Sciences*, Friday, 3 June 2016.



La Iglesia está llamada a comprometerse. O sea, no cabe el adagio de la Ilustración, según el cual la Iglesia no debe meterse en política, la Iglesia debe meterse en la gran política porque — cito a Pablo VI — “la política es una de las formas más altas del amor, de la caridad”. Y la Iglesia también está llamada a ser fiel con las personas, aun más cuando se consideran las situaciones donde se tocan las llagas y el sufrimiento dramático, y en las cuales están implicados los valores, la ética, las ciencias sociales y la fe; situaciones en las cuales el testimonio de ustedes como personas y humanistas, unido a la competencia social propia, es particularmente apreciado.

Papa Francisco, *Discurso a la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales*, Viernes 3 de junio de 2016.

## Introducción

Nosotros de alguna manera nos hemos auto convocado a esta cumbre porque creemos que los esclavos modernos, en términos del tráfico humano, trabajo forzoso o forzado, prostitución y venta de órganos son un crimen de lesa humanidad que hay que reconocerlos como tales, según lo han pedido y definido el Papa Benedicto XVI y el Papa Francisco repetidas veces. Como Canciller de las Pontificias Academias de las Ciencias y de las Ciencias Sociales, me siento muy honrado y agradecido por el hecho sorprendente de que las Naciones Unidas hayan reabierto la discusión sobre los Objetivos del Desarrollo Sostenible para incorporar el Objetivo 8.7 después de que el Papa Francisco se lo hubiese pedido al Secretario General, entonces Ban Ki-moon, en la Casina Pío IV. El 8.7 reza: “Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos, y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas”.

Ha sido también un hecho memorable e histórico que el 8.7 junto a los otros objetivos hayan sido unánimemente aprobados después del discurso del Papa Francisco a la Asamblea General de las Naciones Unidas en Septiembre 2015. Ahora los 193 países que componen las Naciones Unidas tienen el deber de aplicar el nuevo imperativo moral de erradicar las nuevas esclavitudes cuanto antes y de la forma más eficaz posible.

Justamente los Papas Benedicto XVI y Francisco definen el tráfico humano como grave crimen contra la humanidad, porque sus víctimas sufren la peor forma de exclusión que hoy presenta la llamada “globalización de la indiferencia”.

No parece que la sola violencia a la integridad corporal, el abuso de todo tipo – tortura, repetida violación sexual, extracción de órganos, trabajo forzado incluso de niños – que destruyen la confianza primaria que una persona puede tener consigo misma y en el otro, sean suficientes para delinear este tipo de exclusión, desprecio, y en definitiva, de no-participación en lo mínimo humano. Lo que está aquí en juego, además, son violencias en el alma que dejan llagas abiertas más complejas y profundas que las ya terribles relativas a la integridad corporal.

Los amigos o bien los que se quieren, se aprueban mutuamente como existentes. Las víctimas no puede tener amigos verdaderos, no pueden tener esa aprobación de la existencia que hace de la amistad el “bien único”, como lo define Simone Weil inspirada en Aristóteles. La humillación de la víctima, percibida como el retiro o el rechazo de la aprobación a existir, atenta ante todo en

un nivel llamémosle pre-jurídico contra este “ser-con-y-estar-con” el otro que caracteriza la amistad. La persona humillada se siente como mirada desde lo alto, o mejor dicho tenida por nada. Privado de esa aprobación existencial que significa la amistad, la persona es como un no-existente. La humillación del trabajo forzado, de la prostitución, de la extracción involuntaria de un órgano, además de la violación del cuerpo, desde este punto de vista consisten en la sensación por parte de la víctima de considerarse un no-existente como persona, que no es tomada en cuenta como un fin en sí, sino como un simple medio para otro o propiedad de otro, una cosa, un objeto.

Pero en el caso de la prostitución hay todavía algo más que la desaprobación como no-existente, se trata de la traición en lo más íntimo del afecto que es algo determinante en una joven. Las familias, cuando entregan una hija a la prostitución, como suele pasar por la extrema pobreza y en ambientes de promiscuidad, traicionan a su hija en el afecto que ellos deben principalmente dar y su hija recibir. Asimismo, cuando su ‘compañero de vida’ (lo que se dice en inglés *partner*) o un novio promete el oro y el moro a una joven para luego meterla en la prostitución, la traiciona en lo más íntimo que es la relación de amor como mutua aprobación y “vínculo de perfección” (τὴν ἀγάπην, ὃ ἐστὶν σύνδεσμος τῆς τελειότητος – San Pablo, *Col* 3,14). Desgraciadamente, esta traición es el método más común y eficaz de los traficantes que usan jóvenes muchachos para capturar a las adolescentes por medio de promesas al corazón. “Serás mi mujer, tendremos una familia con hijos”. Esto destruye el núcleo más íntimo de la confianza de una persona. De alguna manera la persona traicionada se siente peor que la negada, y por ello el protocolo de la rehabilitación de la víctima parte las más veces de la reconstrucción de la confianza en sí misma y en el otro por parte de la víctima, y en algún sentido de una especie de confesión pública del haber sido traicionada y vendida. La traición de quien se le ha puesto toda la confianza muchas veces es percibida como algo peor que la muerte.

Ahora bien, para la ejecución del imperativo moral del 8.7 de erradicar esa forma de exclusión extrema que significa el tráfico humano y las modernas esclavitudes, se necesitan dos procedimientos. Primero obtener una estimación lo más pertinente posible de la extensión del fenómeno y de los lugares más tocados por el mismo. Segundo proponer modelos y buenas prácticas que sean eficaces a esos efectos.

Respecto de lo primero las estimaciones más serias hablan de 50 millones de víctimas al año y lo peor es que este trágico fenómeno está en continuo aumento. Naturalmente es nuestra tarea perfeccionar dichas estimaciones y hacer una más precisa localización de las víctimas.

Respecto de los modelos o buenas practicas, éstas varían según el tipo de criminalidad. No podemos hacer aquí un análisis adecuado sino sólo adelantar que consideramos un modelo a seguir por parte de los Estados el llamado Nórdico, que por primera vez en la historia penaliza a los consumidores y no a las víctimas. Es incomprendible que en los 2000 años de cristianismo no se haya alzado una voz coral de rebelión social para condenar claramente la discriminación de la mujer que significa poder comprar y vender su cuerpo. Lo hizo, sí, San Pablo afirmando que “el cuerpo es templo del Espíritu Santo”,<sup>1</sup> pero luego San Agustín formuló la doctrina del mal menor cuando la prostitución estaba de alguna manera controlada por el Estado, que no ayudó a entender la antropología especialmente femenina.

Hoy hay también personas privadas, beneméritas activistas, que han dedicado su vida a la rehabilitación de las víctimas creando un modelo muy positivo con un protocolo para recuperarlas que además de dar alimento espiritual y psicológico las reinserta en la sociedad ofreciéndoles una casa y un trabajo humano y digno, brindándoles amistad y reconocimiento.

En el delicado tema de la trata de órganos, en nuestro reciente viaje a China hemos lanzado un modelo muy estimulante de erradicación de este terrible mal mediante el favorecimiento de las donaciones. Es sabido que a mayor donación de órganos menor trata. Para favorecer la donación de órganos, los chinos consideran los donantes y/o sus familias héroes y los entierran en lugares especiales reservados para tales seres de excepción. Hay una decisiva colaboración del Estado sin la cual es muy difícil cumplir con los breves tiempos de los trasplantes y tener los medios adecuados.

Las juezas y fiscales convocadas a esta importante Cumbre están llamadas a intercambiar experiencias, proponer modelos y valorar los existentes. Confiamos que su sensibilidad femenina, pródiga de ternura y deli-

cadeza al par que ponderación y equidad, tendrá un rol decisivo para establecer la justicia en cada caso y proponer las mejores prácticas. No por nada la justicia es representada siempre por una mujer, la dama de la justicia (*iustitiae*, en latín), que es una personificación alegórica de la fuerza moral que debe tener el sistema judicial. Sin embargo en la base de tal alegoría está el reconocimiento universal del valor ético y humano de la mujer. Comunmente se reconoce que la mujer es más capaz que el hombre para dirigir su atención hacia la persona concreta en sus circunstancias y que su vocación por la justicia en la sociedad –dar a cada uno lo suyo– desarrolla todavía más esta disposición. La dignidad de la mujer jueza se relaciona íntimamente con el bien y la severidad emanadas del amor que es capaz de poner en la relación interpersonal.

Sin justicia no hay sociedad humana. Solamente en la figura de la jueza (y del juez) se reconoce la sociedad como pueblo justo y libre. Y esto hay que reafirmarlo, porque la tendencia creciente es la de diluir la figura del juez a través de presiones desde arriba y desde abajo, desde el estado y desde los privados, desde las estructuras sociales reconocidas y desde las “estructuras de pecado”, que cual mafias poderosas influyen decisivamente para enviciar la sociedad corrompiendo la justicia y los pueblos. Desgraciadamente este proceso de licuefacción afecta a los pueblos y a sus instituciones más sagradas. Como el Río de la Plata no es solamente el agua dulce abundante que fluye y se pierde en el mar sino sobretodo su cause, así un pueblo no es únicamente los individuos que lo componen hoy sino sus valores permanentes, su ética, sus instituciones y especialmente su justicia representada por los jueces. «La sal es una cosa excelente, pero si se vuelve insípida, ¿con qué la volverán a salar? Que haya sal en ustedes mismos y vivan en paz unos con otros» (Mc 9,50). Tal es el mensaje de Cristo que vale particularmente para las juezas y fiscales. Con esta esperanza convocamos a esta cumbre que sin duda dejará una traza indeleble en el mar tempestuoso y cambiante de la modernidad líquida en que vivimos.

✠ MARCELO SÁNCHEZ SORONDO

<sup>1</sup> “¿O ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, el cual está en vosotros, el cual tenéis de Dios, y que no sois vuestros? Porque habéis sido comprados por precio; glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo y en vuestro espíritu, los cuales son de Dios” (1 Cor 6,19).

# Programme

Day 1, 9 November 2017   Día 1, 9 de Noviembre			
9:00	<b><i>Bienvenida</i></b>		
9:15	Alcaldesa	<b>Manuela Carmena</b>	Spain
9:30	Judge	<b>Salma Abida</b>	Tunisia
9:45	Judge	<b>Rabaa Al Zreqat</b>	Syria
10:00	Judge	<b>Maria Laura Altamiranda</b>	Argentina
10:15	Asesora General	<b>Ma. de los Angeles Baliero de Burundarena</b>	Argentina
10:30	Jueza	<b>Elvia Barrios Alvarado</b>	Peru
10:45	Chief Judge	<b>Anna Blackburne-Rigsby</b>	United States
11:00	President	<b>Paula Blake-Powell</b>	Giamaica
11:15	Justice	<b>Solomy Bossa</b>	Uganda
11:30	Judge	<b>Olga Calitri</b>	Argentina
11:45	Judge	<b>Maria Claudia Caputi</b>	Argentina
12:00	Judge	<b>Joan Charles</b>	Trinidad &Tobago
12:15	Judge	<b>Imani Daud Aboud</b>	Tanzania
12:30	Judge	<b>Delia Davila Zalazar</b>	Guatemala
12:45	Judge	<b>Anisa Dhanji</b>	United Kingdom
13:00	<i>Lunch   Almuerzo</i>		
15:00	Justice	<b>Theresa Doherty</b>	Northern Ireland
15:15	Judge	<b>Ana Maria Figueroa</b>	Argentina
15:30	Judge	<b>Agnes Galajda</b>	Hungary
15:45	Judge	<b>Maria Angelica Gastaldi</b>	Argentina
16:00	Prosecutor General	<b>Alejandra Gils Carbó</b>	Argentina
16:15	Judge	<b>Susan Gwynfa Mary Glazebrook</b>	New Zealand
16:30	Judge	<b>Maria Lilia Gomez Alonso</b>	Argentina
16:45	President	<b>Olivia Lucette Hungbo Aubierge</b>	Benin
17:00	Judge	<b>Norah Amilcar Jean-François</b>	Haiti
17:15	Judge	<b>Tanya Kennedy</b>	United States
17:30	Judge	<b>Cristina Leiva</b>	Argentina
17:45	Civil Counsellor	<b>Carla Marina Lendaro</b>	Italy
18:00	Associate Justice	<b>Teresita Leonardo de Castro</b>	Philippines
18:15	Prosecutor	<b>Rosario López Wong</b>	Peru
18:30	Chief Judge	<b>Klaudia Lozyk</b>	Poland
18:45	Chief Judge	<b>Margarita Beatriz Luna Ramos</b>	Mexico
19:00	Prosecutor	<b>Alejandra Magnano</b>	Argentina
19:15	Prosecutor Federal	<b>Laura Mazzafferri</b>	Argentina
19:30	<i>Dinner   Cena</i>		

Day 2, 10 November 2017 | Día 2, 10 de Noviembre

9:00	Judge	<b>Susana Medina</b>	Argentina
9:15	Justice	<b>Gita Mittal</b>	India
9:30	Justice	<b>Helen Moronkeji Ogunwumiju</b>	Nigeria
9:45	Judge	<b>Binta Murtala Nyako</b>	Nigeria
10:00	Justice	<b>Roydah Mwanakulya Chinungi Kaoma</b>	Zambia
10:15	Judge	<b>Petra E. Newton</b>	Canada
10:30	Judge	<b>Zunilda Niremperger</b>	Argentina
10:45	Prosecutor federal	<b>Paloma Ochoa</b>	Argentina
11:00	Justice	<b>Agatha Okeke</b>	Nigeria
11:15	Judge	<b>Tatiana Ordeñana</b>	Ecuador
11:30	Prosecutor General	<b>Luisa Ortega</b>	Venezuela
11:45	Judge	<b>Gloria Pasten</b>	Argentina
12:00	Judge	<b>Arline Patch</b>	United States
12:15	Judge	<b>Elizabeth Pérez Castillo</b>	Peru
12:30	Judge	<b>Marcela Perez Pardo</b>	Argentina
12:45	Jueza	<b>Karina Rosario Perilli</b>	Argentina
13:00	<i>Lunch   Almuerzo</i>		
15:00	Justice	<b>Estela Perlas Bernabe</b>	Philippines
15:15	General Prosecutor	<b>Kenia Porcell</b>	Panama
15:30	Judge	<b>Alicia Pucheta de Correa</b>	Paraguay
15:45	Judge	<b>Shazia Zafar Raja</b>	Pakistan
16:00	Prosecutor	<b>Laura Roteta</b>	Argentina
16:15	Judge	<b>Vanessa Ruiz</b>	United States
16:30	Jueza	<b>Maria Servini de Cubria</b>	Argentina
16:45	Judge	<b>Lisette Shirdan Harris</b>	United States
17:00	Judge	<b>Mina Sougrati</b>	Morocco
17:15	Judge	<b>Janet Tello Gilardi</b>	Peru
17:30	Justice	<b>Barbara Tetteh Charway</b>	Ghana
17:45	Superior court of Justice	<b>Julie Thorburn</b>	Canada
18:00	Justice	<b>Shiranee Tilakwardane</b>	Sri Lanka
18:15	Judge	<b>Robyn Christine Tupman</b>	Australia
18:30	Judge	<b>Gabriela Alejandra Vazquez</b>	Argentina
18:45	Prosecutor	<b>Lucila Mercedes Vidal Luque</b>	Colombia
19:00	Judge	<b>Adisa Zahiragic</b>	Bosnia and Herzegovina
19:15	<b>Final Statement   Declaración Final</b>		
19:30	<i>Dinner   Cena</i>		






## MEDIA ENQUIRIES

 All journalists and media organizations wishing to apply for accreditation may request TEMPORARY accreditation through the online form of the Media Operations Section of the Holy See Press Office website: <http://press.vatican.va/content/salastampa/en/accrediti/pubblico/> *accredito*. Journalists and media organizations regularly accredited at the Holy See Press Office may send their request through the usual channels. All requests must be sent no less than 48 hours before the event.

 I giornalisti e gli operatori media che intendono partecipare devono inviare richiesta di accreditamento TEMPORANEO attraverso il modulo disponibile online nella sezione accrediti del sito della Sala Stampa della Santa Sede: [press.vatican.va/accreditamenti](http://press.vatican.va/accreditamenti). Coloro che già dispongono di accredito ordinario valido devono inviare una richiesta di partecipazione secondo le consuete modalità. Tutte le richieste dovranno pervenire entro 48 ore dall'evento.

 Todos los periodistas y gráficos que deseen participar deben enviar una solicitud de acreditación TEMPORAL a través del módulo que está disponible online en la sección de acreditaciones de la página web de la Oficina de Prensa de la Santa Sede: [press.vatican.va/accreditamenti](http://press.vatican.va/accreditamenti). Los que ya dispongan de acreditación normal válida, deben enviar una solicitud de participación según la modalidad habitual. Todas las peticiones deberán hacerse al menos 48 horas antes del evento.